

Bogotá, 03 de agosto de 2020

COMUNICADO OFICIAL

Estimados colaboradores;

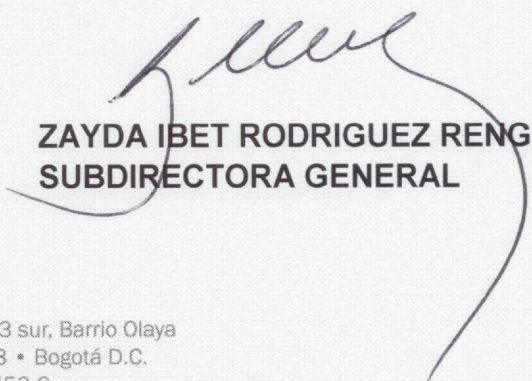
Por medio del presente comunicado queremos darles un parte de tranquilidad, con respecto a la alerta Sanitaria del Invima No. 120-2020 del 30 de julio 2020 para el producto: Mascarilla KN95 - Putian Zhongjin Shoes Co Ltd. “un error de diseño el cual podría generar colapso de la mascarilla, dificultades en la respiración del usuario y la presentación de incidentes o eventos adversos sobre los pacientes”.

Una vez informados de la alerta, desde la alta dirección y el área de almacén se realizaron las revisiones pertinentes y nos permitimos informar que los respiradores **SensiAir95** importados por nuestro proveedor Pharmaxis Group no corresponden con el producto de la alerta, dado que su fabricante es **Anji Spenq Co Ltda** como consta en el registro sanitario emitido por INVIMA y en las certificaciones de calidad; el respirador SensiAir tiene el clip de ajuste nasal interno y en su diseño sólo se puede observar la marca “KN95”.

Por lo tanto, el proveedor Pharmaxis Group garantiza y certifica que el respirador modelo SensiAir 95 cumple con la alta eficiencia de filtración de partículas y alta eficiencia de filtración bacteriana igual o mayor al 95%, proporcionando así protección adecuada al personal de salud expuesto al COVID-19.

Adicionalmente se informa que a la fecha no se ha generado ninguna alerta publicada por las entidades sanitarias a nivel mundial que involucre a respiradores fabricados por **Anji Spenq Co Ltda**, los cuales son los utilizados en nuestra institución.

Cabe recordar que la institución es muy cuidadosa en la elección de los insumos y siempre vela porque los mismos sean avalados por las autoridades sanitarias del país. De igual forma estamos atentos desde la alta dirección a resolver todas sus inquietudes referentes a esta alerta.



ZAYDA IBET RODRIGUEZ RENGIFO
SUBDIRECTORA GENERAL